



## Bienes de difuntos: Juan de Arce

Archivo General de Indias  



Print



Export EAD3



View Images



Add to Notepad

### Identity statement area

**Supplied title:** Bienes de difuntos: Juan de Arce

**Reference number:** CONTRATACION,299A,N.7

**Date of formation:** 1611

**Level of description:** Unidad Documental Compuesta\_en

**Reference code:** ES.41091.AGI//CONTRATACION,299A,N.7

[Location in the archive classification scheme](#)

### Context

**Archival history:**

**Name of the creator(s):** [Casa de la Contratación de las Indias \(España\)](#)

### Content and Structure

**Scope and content:** Autos sobre bienes de difuntos: Juan de Arce, vecino de Sanlúcar de Barrameda, difunto en La Habana. Heredero: Pedro de Arce, vecino de Sanlúcar de Barrameda

### Conditions of Access and Use

**General conditions of access:** ©MECD. Archivos Estatales (España). La difusión de la información descriptiva y de las imágenes digitales de este documento ha sido autorizada por el titular de los derechos de propiedad intelectual exclusivamente para uso privado y para actividades de docencia e investigación. En ningún caso se autoriza su reproducción con finalidad lucrativa ni su distribución, comunicación pública y transformación por cualquier medio sin autorización expresa y por escrito del propietario.

**Description indices:** [La Habana](#)  
[Sanlúcar de Barrameda \(Cádiz, España\)](#)

### Related documentation

**Medium/archival material:** Digitized 

### Extent and medium

1611

H<sup>no</sup> 41

2011

La Ciudad de La Habana Agudo dize  
 mes de agosto de 1511. Seis años y diez años  
 a Senor General don Juan de la Nueva y mendo  
 se le dio. No tida q, dyo dia, a una muerte q  
 Ciudad. Juan de arce. Es leado de la compania de  
 Cap<sup>no</sup> Gaspar. capata el qu<sup>o</sup> La dia. Hoy  
 Su testam<sup>to</sup> Cap<sup>no</sup> Gaspar. port<sup>o</sup> Scius<sup>o</sup> m<sup>o</sup>  
 De los fa leones de taru. La mada de Lae ynd  
 De cargo de lo en el don Ger<sup>o</sup> de portuq<sup>o</sup> don don  
 Para Saur La Haz. Bienes q de deo, el sus  
 J<sup>o</sup> Sumeres m<sup>o</sup> Sede mandam<sup>o</sup> Para L<sup>o</sup>  
 Gaspar. port<sup>o</sup> e. Treque Lueso. El d<sup>o</sup> de la m<sup>o</sup>  
 origin La press. Scius<sup>o</sup> Para Ois<sup>o</sup> p<sup>o</sup>  
 Sumeres Provento e sea Just<sup>o</sup> y firm<sup>o</sup>  
 De su nombre ~

don p<sup>o</sup> de la un<sup>o</sup>  
 mendocin

Cap<sup>no</sup> m<sup>o</sup>  
 Alacedo m<sup>o</sup>  
 Prim<sup>o</sup>

El d<sup>o</sup> de la m<sup>o</sup> y ano d<sup>o</sup> de Ois<sup>o</sup>. Ois<sup>o</sup> de la  
 Bienes General don Juan de la Nueva y mendo  
 El d<sup>o</sup> de la m<sup>o</sup> y que por el consta. J<sup>o</sup> de la m<sup>o</sup>  
 Una Carta de p<sup>o</sup> lata y aceta. Cantidas de pata con  
 Azos. Bienes. mando se Haga y n<sup>o</sup> uente  
 De todo ello. J<sup>o</sup> de la m<sup>o</sup> de la m<sup>o</sup>  
 Cap<sup>no</sup> de Sumeres. Para pro uer Just<sup>o</sup> y Just<sup>o</sup>  
 Mando y firmo ~

Contatacion  
 299AN7

J<sup>o</sup> de la m<sup>o</sup>

Alacedo m<sup>o</sup>  
 Prim<sup>o</sup>













1 Ten mos Cong. y cinco pesos de los Reales  
Ten reales

1 Tenmos un viaje de agua en libros meda de  
1000 y quatro de malla de V. N. Subcomandante y V.  
Juan de Dios de los combates y maldades de la V. N. de  
una sena de pordene en V. N. de V. N. de V. N.  
morado y V. N. de V. N. de V. N. de V. N.

1 Tenmos un viaje de agua en libros meda de  
1000 y quatro de malla de V. N. Subcomandante y V.  
Juan de Dios de los combates y maldades de la V. N. de  
una sena de pordene en V. N. de V. N. de V. N.

1 Tenmos un viaje de agua en libros meda de  
1000 y quatro de malla de V. N. Subcomandante y V.  
Juan de Dios de los combates y maldades de la V. N. de  
una sena de pordene en V. N. de V. N. de V. N.

1 Tenmos un viaje de agua en libros meda de  
1000 y quatro de malla de V. N. Subcomandante y V.  
Juan de Dios de los combates y maldades de la V. N. de  
una sena de pordene en V. N. de V. N. de V. N.

1 Tenmos un viaje de agua en libros meda de  
1000 y quatro de malla de V. N. Subcomandante y V.  
Juan de Dios de los combates y maldades de la V. N. de  
una sena de pordene en V. N. de V. N. de V. N.

1 Tenmos un viaje de agua en libros meda de  
1000 y quatro de malla de V. N. Subcomandante y V.  
Juan de Dios de los combates y maldades de la V. N. de  
una sena de pordene en V. N. de V. N. de V. N.

1 Tenmos un viaje de agua en libros meda de  
1000 y quatro de malla de V. N. Subcomandante y V.  
Juan de Dios de los combates y maldades de la V. N. de  
una sena de pordene en V. N. de V. N. de V. N.

1 Tenmos un viaje de agua en libros meda de  
1000 y quatro de malla de V. N. Subcomandante y V.  
Juan de Dios de los combates y maldades de la V. N. de  
una sena de pordene en V. N. de V. N. de V. N.

1 Tenmos un viaje de agua en libros meda de  
1000 y quatro de malla de V. N. Subcomandante y V.  
Juan de Dios de los combates y maldades de la V. N. de  
una sena de pordene en V. N. de V. N. de V. N.

1 Tenmos un viaje de agua en libros meda de  
1000 y quatro de malla de V. N. Subcomandante y V.  
Juan de Dios de los combates y maldades de la V. N. de  
una sena de pordene en V. N. de V. N. de V. N.

1 Tenmos un viaje de agua en libros meda de  
1000 y quatro de malla de V. N. Subcomandante y V.  
Juan de Dios de los combates y maldades de la V. N. de  
una sena de pordene en V. N. de V. N. de V. N.

1 Tenmos un viaje de agua en libros meda de  
1000 y quatro de malla de V. N. Subcomandante y V.  
Juan de Dios de los combates y maldades de la V. N. de  
una sena de pordene en V. N. de V. N. de V. N.

1 Tenmos un viaje de agua en libros meda de  
1000 y quatro de malla de V. N. Subcomandante y V.  
Juan de Dios de los combates y maldades de la V. N. de  
una sena de pordene en V. N. de V. N. de V. N.

1 Tenmos un viaje de agua en libros meda de  
1000 y quatro de malla de V. N. Subcomandante y V.  
Juan de Dios de los combates y maldades de la V. N. de  
una sena de pordene en V. N. de V. N. de V. N.